



**FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA**

*PMD jga D mco*  
NNH/PMD/FMZ/JGS/BDS/MCE

**MAT: MODIFICA ANEXO N° 2 DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO PARA EL AÑO 2023, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL, APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 0111, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL FOSIS.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 0120**

**SANTIAGO, 15-11-2023**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por D.F.L. 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 18.989, en particular en su Título II sobre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social; la Ley N° 19.553 que Concede Asignación de Modernización y otros Beneficios que indica; el Decreto N° 983, de 12 de enero de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento para la Aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553; la Resolución Exenta N° 0111, de 21 de diciembre de 2022, del FOSIS, que aprueba el Convenio de Desempeño Colectivo y sus anexos para el año 2023; la Resolución N° 7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; y lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 15, de 28 de abril de 2022, del Ministerio de Desarrollo y Familia que nombra al Director del Fondo de Solidaridad e Inversión Social; y demás antecedentes tenidos a la vista.

**CONSIDERANDO:**

1°.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 0111, de 21 de diciembre de 2022, del FOSIS, se aprobó el Convenio de Desempeño Colectivo y sus anexos para el año 2023, suscrito en noviembre de 2022, entre el señor Ministro del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y el Director Ejecutivo del Fondo de

*E104295/2023*

Solidaridad e Inversión Social, para los efectos del pago del incremento contemplado en el artículo 7° de la Ley N° 19.553, sustituido por el número 4) del artículo primero de la Ley N° 19.882.

2°.- Que, en conformidad a lo dispuesto en el D.S. N° 983, 2004, del Ministerio de Hacienda, corresponde a cada Jefe Superior de Servicio definir para los distintos equipos de su institución, los objetivos y las metas de gestión, anuales y pertinentes, que efectivamente contribuyan a mejorar el desempeño institucional, los que deberán ajustarse a las políticas y planes sectoriales definidas para el Servicio, con sus correspondientes indicadores y ponderadores.

3°.- Que, teniendo como antecedente la revisión periódica de las metas e indicadores del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) para el año 2023 resulta necesario realizar algunas precisiones de indicadores por causas no previstas.

4°.- Que, mediante el Oficio Ordinario N° FC-00349, de 29 de septiembre de 2023, del FOSIS, se solicitó la modificación al Convenio de Desempeño Colectivo FOSIS para el año 2023, a la señora Ministra de Desarrollo Social y Familia, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, por cuanto se estimó necesario realizar precisiones de los indicadores asociados.

5°.- Que, en conformidad a lo informado en la minuta de solicitud de modificación y/o redefinición indicadores, de fecha 28 de septiembre de 2023, Convenio de Desempeño Colectivo 2023 del Fondo de Solidaridad e Inversión Social se especificaron las precisiones que se indican a continuación:

28/09/2023

**Solicitud de Modificación y/o Redefinición de Indicadores  
Convenio de Desempeño Colectivo 2023  
Servicio: Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)**

<b>Centro de responsabilidad ASISTENCIA INSTITUCIONAL</b>		
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Descripción Indicador:</b> Documentos en materia de personal tramitados en la plataforma SIAPER revisados por Fiscalía dentro del plazo máximo de dos días hábiles.	No requiere precisión.	
<b>Nota Técnica.</b> <b>Donde Dice:</b> "Documentos en materia de personal", se refieren a contratos a honorarios, y también otros temas propios de las materias de personal, como cambios de grados, ceses de funciones, renunciaciones voluntarias, subrogación, comisión de servicio. Se entenderá como fecha de inicio del proceso de revisión del documento por parte de Fiscalía, el hito de la bitácora Siaper "Se envía el documento al ministro de fe" y como fecha fin de revisión el hito "Se envía el documento para firma". Se incluye en el universo los documentos recibidos <b>hasta el 28</b> de diciembre del año t.	<b>Nota Técnica.</b> <b>Debe Decir:</b> "Documentos en materia de personal", se refieren a contratos a honorarios, y también otros temas propios de las materias de personal, como cambios de grados, ceses de funciones, renunciaciones voluntarias, subrogación, comisión de servicio. Se entenderá como fecha de inicio del proceso de revisión del documento por parte de Fiscalía, el hito de la bitácora Siaper "Se envía el documento al ministro de fe" y como fecha fin de revisión el hito "Se envía el documento para firma". Se incluye en el universo los documentos recibidos <b>hasta el 27 de diciembre del año t.</b>	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada en la ejecución:</b> Se requiere modificar la fecha de corte de la medición al día 27 de diciembre, de manera de dar respuesta dentro de dos días hábiles a todo el universo de solicitudes ingresadas en el año.
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>

<b>Descripción Indicador:</b> <b>Donde Dice:</b> Proyectos piloto con metodología especializada de escalamiento en el sector público	<b>Descripción Indicador</b> <b>Debe Decir:</b> Porcentaje proyectos piloto internos acompañados con el Modelo de Pilotaje Innova FOSIS Adaptado	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada en la ejecución:</b> se requiere modificar indicador adaptándolo a los desafíos de instalar la metodología Innova Fosis en los programas internos.
<b>Fórmula de cálculo:</b> <b>Donde Dice:</b> (N° de proyectos piloto que cuentan con metodología de escalamiento en el año t / Total proyectos piloto planificados con metodología de escalamiento para el año t)*100	<b>Fórmula de cálculo</b> <b>Debe decir:</b> (N° de pilotos internos que reciben acompañamiento con el modelo Pilotaje Innova FOSIS/ N° de pilotos internos planificados para el año t)*100	
<b>Meta 2023:</b> <b>100%</b>	<b>Meta 2023</b> No requiere precisión	
<b>Ponderación:</b> <b>20%</b>	<b>Ponderación</b> No requiere precisión	
<b>Numerador:</b> <b>2</b>	<b>Numerador</b> No requiere precisión	
<b>Denominador</b> <b>2</b>	<b>Denominador</b> No requiere precisión	
<b>Medio de Verificación:</b> <b>Donde Dice:</b> Informe final de escalamiento	<b>Medio de Verificación</b> <b>Debe decir</b> Documento Modelo de Pilotaje adaptado Presentación de capacitación a equipos en el Modelo de Pilotaje Adaptado Instrumentos de registro de aprendizajes Informe final de aprendizaje por piloto	
<b>Fuente de información:</b> Archivos de unidad	<b>Fuente de Información:</b> No requiere precisión	
<b>Nota Técnica</b> <b>Donde Dice:</b> Se planifica que, anualmente, se aplique una metodología especializada que prepare a proyectos piloto para que sean escalados en oferta pública permanente en servicios públicos que participaron de alguno de los desafíos del programa Innova Fosis u otros. El numerador corresponderá a los proyectos que cuenten con informe final de escalamiento, mientras que el denominador corresponderá a los proyectos a los que se planifica escalar en cada año.	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe Decir:</b> El Modelo de Pilotaje Innova FOSIS fue diseñado para gestionar el aprendizaje del proceso de innovación de pilotos creados por instituciones externas que responden a los desafíos de dicho Programa. Al respecto el desafío es que en los pilotos creados por el FOSIS se incorpore la metodología de pilotaje INNOVA FOSIS, adaptada para el caso interno. <b>Pilotos internos planificados para el año t:</b> El área programática de FOSIS Central desarrollará durante 2023, 2 pilotos que requieren acompañamiento especializado para gestionar los aprendizajes del proceso innovador. <b>Pilotos internos que reciben acompañamiento:</b> la Unidad de Innovación genera una adaptación de los contenidos y herramientas del Modelo de Pilotaje Innova FOSIS, de modo que pueda ser aplicado a las necesidades específicas de estas intervenciones sociales. Esto implica: el desarrollo del documento "Modelo de Pilotaje Adaptado", una sesión de capacitación en el mismo para los equipos supervisores del FOSIS y ejecutores del proyecto, que queda plasmada en una presentación Power Point, instrumentos específicos de registro de los aprendizajes durante la implementación del piloto y un informe final adaptado en el que se consolida el aprendizaje al finalizar la intervención.	
<b>Indicador- Original</b> <b>Descripción Indicador:</b> Apariciones positivas asociadas al FOSIS en medios a nivel nacional	<b>Precisiones Solicitadas</b> No requiere precisión	
<b>Fórmula de cálculo:</b> <b>Donde Dice:</b> (Sumatoria del valor publicitario de apariciones de connotación positiva del FOSIS en medios en el año t / sumatoria de valor publicitario del total de apariciones positivas del FOSIS en el año t) *100	<b>Fórmula de cálculo:</b> <b>Debe Decir:</b> (Sumatoria del valor publicitario de las apariciones de connotación positiva del FOSIS en el año t / Sumatoria del valor publicitario del total de apariciones del FOSIS en el año t) *100	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución:</b> se requiere modificar redacción de la fórmula, ya que por error de digitación se incluyó la palabra "positivas" en el denominador, afectando el universo a medir considerado en la fórmula.

Centro de responsabilidad USUARIOS		
Indicador- Original	Precisiones Solicitadas	Justificación
<b>Descripción Indicador</b> <b>Donde Dice:</b> Incorporación de los procesos críticos a la matriz de riesgos año t	<b>Descripción Indicador</b> <b>Debe Decir:</b> Incorporación de los procesos críticos a la matriz de riesgos definida en el año t	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución:</b> Se requiere precisar descripción, definiendo su alcance al ámbito de competencia del equipo.
<b>Meta 2023:</b> <b>Donde dice:</b> 100%	<b>Meta:</b> <b>Debe decir:</b> 75%	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución</b> La aprobación de los procesos críticos que finalmente se incorporan a la matriz depende de la decisión de comité de riesgos del FOSIS conformado por el Comité Directivo.
<b>Medio de Verificación</b> <b>Donde Dice:</b> Matriz de riesgos vigente en el año t Definición de Procesos críticos a incorporar en matriz de riesgos año t	<b>Medio de Verificación</b> <b>Debe Decir:</b> Matriz de riesgos definida en el año t Definición de Procesos críticos a incorporar en matriz de riesgos año t	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución:</b> Se requiere precisar medio de verificación correspondiente a la matriz de riesgo que se construye en el año t.
<b>Nota Técnica:</b> <b>Donde Dice:</b> Matriz de riesgos aprobada por el comité de riesgos al mes de septiembre de 2023.	<b>Nota Técnica:</b> <b>Debe Decir:</b> La Matriz de riesgo definida en el año t: corresponde a la matriz de riesgo que registrará para el año 2024, la que una vez aprobada por el comité de riesgos del FOSIS debe ser enviada en diciembre del 2023 al CAIGG	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se requiere precisar lo que se entiende por Matriz de riesgo definida en el año t
Indicador- Original	Precisiones Solicitadas	Justificación
<b>Descripción Indicador</b> <b>Donde Dice:</b> Cumplimiento del Plan de trabajo de Evaluación de Programas en el año t.	No requiere precisión	
<b>Nota Técnica</b> <b>Donde dice:</b> El Plan de trabajo anual define medios de verificación y cronograma de ejecución de cada una de sus actividades	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe decir:</b> El Plan de trabajo anual define medios de verificación de cada una de sus actividades.	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se requiere precisar lo que contiene el plan de trabajo incluyendo los programas seleccionados y además eliminar el texto "y cronograma de ejecución", ya que este no forma parte del plan de trabajo, sino que es una herramienta para hacer seguimiento a la ejecución de las actividades durante el año t.
Indicador- Original	Precisiones Solicitadas	Justificación
<b>Descripción Indicador</b> <b>Donde Dice:</b> Cumplimiento del plan de trabajo del área de usuarios en el año t	<b>Descripción Indicador</b> <b>Debe Decir:</b> Cumplimiento del plan de trabajo "Usuarios, con foco en la participación en el año t"	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se requiere eliminar la referencia al área de usuarios, ya que ésta fue eliminada a fines de 2022.
<b>Fórmula</b> <b>Donde dice:</b> (N° de acciones del área de usuarios descritas en el Plan de Trabajo, ejecutadas a diciembre año t/N° total de acciones del área de usuarios del Plan de Trabajo año t)	<b>Fórmula</b> <b>Debe decir:</b> (N° de actividades descritas en el Plan de Trabajo, ejecutadas a diciembre año t/N° total de actividades del Plan de Trabajo usuarios con foco en la participación año t) *100	
<b>Medio de Verificación</b> <b>Donde dice:</b> Plan de trabajo "Área de Usuarios en el año t" visado por el Director Ejecutivo, enviado al Depto. de Control de Gestión al 31 marzo año t y sus modificaciones posteriores. Reporte de cumplimiento. Evidencias de actividades realizadas.	<b>Medio de Verificación</b> <b>Debe Decir:</b> Plan de trabajo "Usuarios, con foco en la participación en el año t", visado por el Director Ejecutivo, enviado al Depto. de Control de Gestión al 31 marzo año t y sus modificaciones posteriores. Reporte de cumplimiento. Evidencias de actividades realizadas.	
<b>Nota Técnica:</b> <b>Donde dice:</b> El Plan de trabajo anual define medios de verificación y cronograma de ejecución de cada una de sus actividades	<b>Nota Técnica:</b> <b>Debe decir:</b> El Plan de trabajo anual define medios de verificación de cada una de sus actividades.	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se solicita eliminar de la nota técnica el texto "y cronograma de ejecución", ya que este no forma parte del plan de trabajo, sino que es una herramienta para hacer seguimiento a la ejecución de las actividades durante el año t.

<b>Centro de Responsabilidad ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> Cumplimiento de compromisos adquiridos en Comité Formulación Anteproyecto Presupuesto 2024 en el año t	No requiere precisión	
<b>Ponderación</b> <b>Donde dice:</b> 20%	<b>Ponderación</b> <b>Debe decir:</b> 25%	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución en la gestión del indicador:</b> Se ajusta ponderación por efecto de eliminación del indicador sobre repositorio documental.
<b>Nota Técnica</b> <b>Donde dice:</b> Comité Formulación Anteproyecto Presupuesto 2024 está conformado por Subdirector SAF, Jefe Presupuesto y Jefe Gestión Financiera. Los compromisos deben contar con un responsable, fecha de cumplimiento y un medio de verificación. Las reuniones mensuales se realizarán a contar del mes de marzo de 2023 y hasta el mes de octubre del mismo año, se deberá considerar obligatoriamente, la presencia, del Jefe SAF, Jefe de Presupuesto, Jefa Gestión Financiera, o en su defecto sus subrogantes, no obstante, se podrá contar con la presencia de la Dirección Ejecutiva, y Subdirectores del nivel central, Jefes de Departamento del Nivel Central y/o Asesores Transversales cuando corresponda	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe decir:</b> Comité Formulación Anteproyecto Presupuesto 2024 está conformado por el Jefe Presupuesto y Jefe Gestión Financiera. Los compromisos deben contar con un responsable, fecha de cumplimiento y un medio de verificación. Las reuniones mensuales se realizarán a contar del mes de marzo de 2023 y hasta el mes de diciembre del mismo año, se deberá considerar obligatoriamente, la presencia, del Jefe de Presupuesto y Jefa Gestión Financiera, o en su defecto sus subrogantes, no obstante, se podrá contar con la presencia de la Dirección Ejecutiva, Subdirectores del nivel central, Jefes de Departamento del Nivel Central cuando corresponda.	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista</b> presentada durante periodo de ejecución del indicador: Se requiere precisar en nota técnica los integrantes del comité y ampliación de reuniones hasta el mes de diciembre..
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador Comprometido:</b> Planificación del presupuesto asignado a la Subdirección de Administración y Finanzas correspondiente a los subtítulos 22 y 29	No requiere precisión	
<b>Ponderación:</b> <b>Donde dice:</b> 20%	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe decir:</b> 25%	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se ajusta ponderación por efecto de eliminación del indicador sobre repositorio documental.
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> Cumplimiento poblamiento Repositorio Documental FOSIS en el año t	<b>Eliminar Indicador</b>	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante la ejecución:</b> por cambio en la estructura, se solicita eliminar el indicador ya que la unidad responsable de ejecutarlo fue trasladada a la Subdirección de Personas.
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> Solicitudes de atención recepcionadas en mesa de ayuda TIC respondidas en plazo máximo de 2 días hábiles en el año t	No requiere precisión	
<b>Ponderación:</b> <b>Donde Dice:</b> 20%	<b>Ponderación:</b> <b>Debe Decir:</b> 25%	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada en la ejecución:</b> Se ajusta ponderación por efecto de eliminación del indicador sobre repositorio documental
<b>Nota Técnica.</b> <b>Donde Dice:</b> Se excluyen automáticamente aquellas solicitudes originadas desde plataformas que no están bajo la responsabilidad de FOSIS (ejemplo SIGFE, SIAPER, SISREC, CMI, etc.). También se excluyen aquellas solicitudes originadas por la acción de sistemas o procesos ajenos al servicio certificados por el jefe TICs de FOSIS. El universo de cálculo corresponderá a los requerimientos ingresados entre el 03 de enero y el 28 de diciembre del año t.	<b>Nota Técnica.</b> <b>Debe Decir:</b> Se excluyen automáticamente aquellas solicitudes originadas desde plataformas que no están bajo la responsabilidad de FOSIS (ejemplo SIGFE, SIAPER, SISREC, CMI, etc.) También se excluyen aquellas solicitudes originadas por la acción de sistemas o procesos ajenos al servicio certificados por el jefe TICs de FOSIS. El universo de cálculo corresponderá a los requerimientos ingresados entre el 03 de enero y el 27 de diciembre del año t.	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada en la ejecución:</b> Se requiere modificar la fecha de corte de la medición al día 27 de diciembre, de manera de dar respuesta dentro de dos días hábiles a todo el universo de solicitudes ingresadas en el año.
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> Solicitudes de modificaciones presupuestarias a la Dipres en materias de licencias médicas y reintegros de proyectos	No requiere precisión la descripción	
<b>Ponderación:</b> <b>Dónde Dice:</b> 20%	<b>Ponderación:</b> <b>Debe Decir:</b> 25%	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se ajusta ponderación por efecto de eliminación del indicador sobre repositorio documental.

<b>Centro de responsabilidad GESTIÓN PROGRAMÁTICA</b>		
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> <b>Donde Dice:</b> Cumplimiento de Iniciativas ejecutadas del Plan Anual de Compras aprobado para la SGP en el año t.	No requiere precisión	
<b>Nota Técnica</b> <b>Donde Dice:</b> Plan Anual de Compras SGP: incluye las iniciativas aprobadas por la Dirección Ejecutiva sobre presupuesto asignado en Subtítulo 22 al centro de responsabilidad Cumplimiento: Se explicita que son las iniciativas comprometidas y no la ejecución de los montos, pues la planificación se hace sobre montos que, en el momento de la compra, y según las ofertas recibidas, pueden reducirse. El plan de compras debe estar aprobado fecha máxima 30 de junio del año t.	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe Decir:</b> Plan Anual de Compras SGP: incluye las iniciativas aprobadas por la Dirección Ejecutiva sobre presupuesto asignado en Subtítulo 22 al centro de responsabilidad Cumplimiento: Se explicita que son las iniciativas comprometidas y no la ejecución de los montos, pues la planificación se hace sobre montos que, en el momento de la compra, y según las ofertas recibidas, pueden reducirse. <b>Se entenderá por ejecutada una iniciativa cuando se disponga de la orden de compra correspondiente.</b> El plan de compras debe estar aprobado fecha máxima 30 de junio del año t.	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución en la gestión del indicador:</b> Se requiere precisar que se entiende por iniciativa ejecutada.
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> <b>Dónde Dice:</b> Iniciativas de intervención inclusivas implementadas en el año t, respecto al total de iniciativas de intervención inclusivas planificadas para el año t	<b>Indicador Comprometido</b> <b>Debe Decir:</b> Cumplimiento de las Actividades planificadas por la SGP para la elaboración y seguimiento del Plan Nacional de Inclusión del FOSIS en el año t	
<b>Fórmula de cálculo</b> <b>Donde dice:</b> <b>Fórmula de Cálculo:</b> (N° de iniciativas de intervención inclusivas implementadas en el año t/total de iniciativas de intervención inclusivas planificadas para el año t) *100	<b>Fórmula de cálculo</b> <b>Debe Decir:</b> (N° de actividades ejecutadas por la SGP para la elaboración y monitoreo del Plan Nacional de Inclusión del FOSIS en el año t/ N° de actividades planificadas por la SGP para la elaboración y monitoreo del Plan Nacional de Inclusión del FOSIS en el año t)*100	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución en la gestión del indicador:</b> Se requiere precisar que las actividades comprometidas corresponden a las que implementa la SGP.
<b>Meta:</b> <b>Dónde Dice:</b> 63%	<b>Meta:</b> <b>Debe decir:</b> 100%	
<b>Medio de verificación:</b> <b>Dónde Dice:</b> Informe Consolidado de las Iniciativas de inclusión implementadas.	<b>Medio de Verificación:</b> <b>Debe Decir:</b> Plan de actividades para la elaboración y monitoreo del Plan Nacional de Inclusión FOSIS. Evidencia de actividades ejecutadas.	
<b>Nota Técnica:</b> <b>Dónde Dice:</b> Las iniciativas inclusivas a implementar se enmarcan en el ámbito económico, social y territorial, las que se desarrollan en el documento institucional "Plan Nacional de Inclusión FOSIS" aprobado por el Director Ejecutivo vigente para el año t.	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe decir:</b> El Plan de trabajo anual define medios de verificación.	

<b>Centro de Responsabilidad PERSONAS</b>		
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> Prácticas de inclusión laboral implementadas, versus las planificadas en el año t	No requiere precisión	
<b>Nota Técnica</b> <b>Donde dice:</b> La Planificación de prácticas de inclusión laboral año t, define medios de verificación y cronograma de ejecución de cada una de sus actividades	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe decir:</b> La Planificación de prácticas de inclusión laboral año t, define medios de verificación de cada una de sus actividades	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución en la gestión del indicador:</b> Se solicita eliminar de la nota técnica el texto "y cronograma de ejecución", ya que este no forma parte del plan de trabajo, sino que es una herramienta para hacer seguimiento a la ejecución de las actividades durante el año t.
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador Comprometido:</b> Actividades de calidad de vida para FOSIS Central ejecutadas en el año t	No requiere precisión	
<b>Medio de verificación</b> <b>Donde Dice:</b> Programa de calidad de vida para FOSIS Central, aprobado por el Subdirector/a de Personas. Reportes de cumplimiento Evidencias definidas en el plan.	<b>Medio de verificación</b> <b>Debe decir:</b> Programa de calidad de vida para FOSIS Central, aprobado por el Subdirector/a de Personas, y posteriores actualizaciones. Reportes de cumplimiento Evidencias definidas en el plan.	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista</b> Se solicita agregar en el medio de verificación el texto ", y posteriores actualizaciones." Ya que es necesario contar con las actualizaciones del plan para contemplar imprevistos en ejecución por causa externa.
<b>Nota Técnica</b> <b>Dónde Dice:</b> El programa de calidad de vida para FOSIS Central año t, define medios de verificación y cronograma de ejecución de cada una de sus actividades	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe decir:</b> El programa de calidad de vida para FOSIS Central año t, define medios de verificación de cada una de sus actividades	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se solicita eliminar de la nota técnica el texto "y cronograma de ejecución", ya que este no forma parte del plan de trabajo, sino que es una herramienta para hacer seguimiento a la ejecución de las actividades durante el año t.
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> <b>Donde Dice:</b> Actividades del Plan de recuperación de licencias médicas realizadas en el año t	No requiere precisión	
<b>Nota Técnica</b> <b>Dónde Dice:</b> El Plan de recuperación de licencias médica año t, define medios de verificación y cronograma de ejecución de cada una de sus actividades	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe decir:</b> El Plan de recuperación de licencias médica año t, define medios de verificación de cada una de sus actividades	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se solicita eliminar de la nota técnica el texto "y cronograma de ejecución", ya que este no forma parte del plan de trabajo, sino que es una herramienta para hacer seguimiento a la ejecución de las actividades durante el año t.
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> Rendiciones de pago a la SUSESO correspondientes al año t, presentados en plazo	No requiere precisión	
<b>Nota Técnica</b> <b>Dónde Dice:</b> Las rendiciones de pago a la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) corresponden a los pagos por concepto de asignación y subsidio Familiares realizados a los funcionarios FOSIS. Informe Financiero Fondo Único de Prestaciones Familiares, que da conformidad del ingreso a sistema de rendición de la SUSESO. Se entiende realizado en plazo: Informe Financiero Sistema Único de Prestaciones Familiares cargado en sistema de rendición vigente de SUSESO cargado a más tardar el día 8 del mes siguiente al reportado. N° de rendiciones de pago planificadas: 12 en año t.	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe decir:</b> Las rendiciones de pago a la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) corresponden a los pagos por concepto de asignación y subsidio Familiares realizados a los funcionarios FOSIS. Informe Financiero Fondo Único de Prestaciones Familiares, que da conformidad del ingreso a sistema de rendición de la SUSESO. Se entiende realizado en plazo: Informe Financiero Sistema Único de Prestaciones Familiares cargado en sistema de rendición vigente de SUSESO cargado a más tardar el día 8 o día hábil siguiente a esa fecha del mes siguiente al reportado. N° de rendiciones de pago planificadas: 12 en año t.	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se requiere precisar la fecha de rendición en plazo, considerando en éste que el vencimiento dispuesto por SUCESO está dado hasta el día 8 o día hábil siguiente en caso de que coincida con sábado o domingo.

Centro de Responsabilidad TODAS LAS DIRECCIONES REGIONALES		
Indicador- Original	Precisiones Solicitadas	Justificación
<b>Indicador comprometido:</b> Iniciativas con foco en usuarios ejecutadas en año t, respecto al total de iniciativas planificadas con foco en usuarios.	<b>Eliminar Indicador en todas las direcciones regionales</b>	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución en la gestión del indicador:</b> Por cambio de estructura en el nivel Central se eliminó el departamento de usuarios, que era la contraparte nacional responsable de entregar las orientaciones para el trabajo en las direcciones regionales.
<b>Indicador- Original</b>	<b>Precisiones Solicitadas</b>	<b>Justificación</b>
<b>Indicador comprometido:</b> Requerimientos SIAC respondidos en plazo	<b>No requiere precisión</b>	
<b>Nota Técnica</b> <b>Donde Dice:</b>  Los plazos de respuesta: Consultas derivadas 15 días hábiles. Consultas sin derivar registradas en SIAC: 7 días hábiles. Solicitudes de Acceso a la Información del Sistema de Gestión de Solicitudes: 15 días hábiles. Se entiende por respuesta en plazo a la contestación del requerimiento recepcionado, registrado en el SIAC en los plazos establecidos. Se considera factible de responder a todo requerimiento cuyo plazo máximo de respuesta no exceda a diciembre del año t. Se excluyen requerimiento cuya naturaleza obedezca a eventos o acciones no regulares de FOSIS y <b>Reclamos que se encuentren medidos en PMG según exigencia decreto marco PMG del año (caso contrario su plazo respuesta es de 15 días)</b>	<b>Nota Técnica</b> <b>Debe Decir:</b>  Los plazos de respuesta: Consultas derivadas 15 días hábiles. Consultas sin derivar registradas en SIAC: 7 días hábiles. Solicitudes de Acceso a la Información del Sistema de Gestión de Solicitudes: 15 días hábiles. Se entiende por respuesta en plazo a la contestación del requerimiento recepcionado, registrado en el SIAC en los plazos establecidos. Se considera factible de responder a todo requerimiento cuyo plazo máximo de respuesta no exceda a diciembre del año t. Se excluyen requerimiento cuya naturaleza obedezca a eventos o acciones no regulares de FOSIS <b>y aquellos requerimientos que por fallas informáticas no sea factible de responder en plazo, lo que debe estar certificado por la jefatura del Nivel Central que corresponda.</b>	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución en la gestión del indicador:</b> Se solicita eliminación de referencia a exclusión de reclamos respondidos, y se agrega exclusiones por fallas de informática, situación que se presentó durante 1er. Semestre 2023 que pudo ser subsanada, sin embargo, si ésta ocurriera en el término del año no habría oportunidad de reacción.
	<b>DR ANTOFAGASTA AGREGA NUEVO INDICADOR</b>	
	<b>Descripción Indicador Nuevo</b> Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5% respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención en el año t	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución en la gestión del indicador:</b> Reemplaza indicador eliminado correspondiente a Iniciativas con foco en usuarios.
	<b>Fórmula de Cálculo:</b> (N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%/N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t.) * 100	
	<b>Meta 2023:</b> 85%	
	<b>Ponderación:</b> 15%	
	<b>Medio de Verificación</b> Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión	
	<b>Fuente de información:</b> Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.	
	<b>Nota Técnica:</b> Las variables asociadas al cálculo de este indicador se encuentran definidas en el documento "Criterios de Medición Indicadores Programáticos" vigente.	

	<b>DR ARAUCANÍA AGREGA NUEVO INDICADOR</b>	
	<b>Descripción Indicador Nuevo</b> Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t con un emprendimiento e incrementan a lo menos un 10% sus ventas mensuales.	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista presentada durante periodo de ejecución en la gestión del indicador:</b> Reemplaza indicador eliminado correspondiente a Iniciativas con foco en usuarios.
	<b>Fórmula de Cálculo:</b> (N° de usuarios/as del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t con un emprendimiento y aumentan sus ventas mensuales a lo menos en 10%/N° total de usuarios/as del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t)*100	
	<b>Meta 2023:</b> 80,5%	
	<b>Ponderación:</b> 10%	
	<b>Medio de Verificación:</b> Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión	
	<b>Fuente de información:</b> SGI - SNU	
	<b>Nota Técnica:</b> Las variables asociadas al cálculo de este indicador se encuentran definidas en el documento "Criterios de Medición Indicadores Programáticos" vigente.	
<b>Detalle Ponderaciones Direcciones Regionales</b>		
<b>Ponderaciones Donde Dice:</b> Detalle Anexo 2 sobre ponderaciones regionales	<b>Ponderaciones:</b> <b>Debe incluirse: detalle actualizado de ponderaciones regionales que se adjunta.</b>	<b>Art. 20 Reglamento N°983/2003</b> <b>Causa No prevista.</b> Se ajusta ponderación por efecto de eliminación del indicador sobre repositorio documental.



6°.- Que, mediante el Oficio Ordinario SSS N° 3556/2023, de 2 de noviembre de 2023, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se autorizó la modificación del Convenio de Desempeño Colectivo del FOSIS para el año 2023.

**RESUELVO:**

1°.- **MODIFÍCASE** el Anexo N° 2 denominado: "Compromisos Convenio de Desempeño Colectivo FOSIS 2023", del Convenio de Desempeño Colectivo para el año 2023, aprobado por la Resolución Exenta N° 0111, de 21 de diciembre de 2022, del FOSIS, sustituyéndose por el siguiente:



# Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

## **ANEXO N°2 COMPROMISOS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO – FOSIS 2023**

Departamento Control de Gestión  
Subdirección de Usuarios

**Santiago, octubre 2023**  
**Versión N°1**

Gobierno de Chile

**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 ASISTENCIA INSTITUCIONAL**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond.	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Documentos en materia de personal tramitados en la plataforma SIAPER revisados por Fiscalía dentro del plazo máximo de 2 días hábiles/ Total de documentos en materia de personal recepcionados por Fiscalía para revisión en el año t) *100	(Nº de documentos en materia de personal tramitados en la plataforma SIAPER revisados por Fiscalía dentro del plazo máximo de 2 días hábiles/ Total de documentos en materia de personal recepcionados por Fiscalía para revisión en el año t) *100	%	Eficacia	97%	20%	n.c.	n.c.	Reporte consolidado de cumplimiento. BBDD de Cálculo en formato Excel.	Sistema definido para tales efectos (SIAPER)	"Documentos en materia de personal", se refieren a contratos a honorarios, y también otros temas propios de las materias de personal, como cambios de grados, ceses de funciones, renunciaciones voluntarias, subrogación, comisión de servicio. Se entenderá como fecha de inicio del proceso de revisión del documento por parte de Fiscalía, el hito de la bitácora SIAPER "Se envía el documento al ministro de fe" y como fecha fin de revisión el hito "Se envía el documento para firma". Se incluye en el universo los documentos recibidos hasta el 27 de diciembre del año t.
2	Cumplimiento del Plan de Auditoría.	(Nº de auditorías planificadas terminadas en el año t/ Nº total de auditorías planificadas en el año t) *100	%	Eficacia	100%	20%	n.c.	n.c.	Plan anual de auditorías año t, aprobado por la Dirección Ejecutiva, enviado al Depto. de Control de Gestión, al 31 de marzo año t y sus posteriores modificaciones. Reporte de Cumplimiento	Archivos de Unidad	Se entiende por auditoría terminada, aquel trabajo donde se emite un informe de auditoría y se hace entrega al Director Ejecutivo. Las auditorías Planificadas se encuentran definidas en el Plan anual de auditoría, y tienen relación con los procesos que deben ser auditados.
3	Porcentaje proyectos piloto internos acompañados con el Modelo de Pilotaje Innova FOSIS Adeptado	(Nº de pilotos internos que reciben acompañamiento con el modelo Pilotaje Innova FOSIS/ Nº de pilotos internos planificados para el año t) *100	%	Eficacia	100%	20%	2	2	Documento Modelo de Pilotaje adaptado. Presentación de capacitación a equipos en el Modelo de Pilotaje Adaptado. Instrumentos de registro de aprendizajes. Informe final de aprendizaje por piloto.	Archivos de Unidad	El Modelo de Pilotaje Innova FOSIS fue diseñado para gestionar el aprendizaje del proceso de innovación de pilotos creados por instituciones externas que responden a los desafíos de dicho Programa. Al respecto el desafío es que en los pilotos creados por el FOSIS se incorpore la metodología de pilotaje INNOVA FOSIS, adaptada para el caso interno. Pilotos internos planificados para el año t: El área programática de FOSIS Central desarrollará durante 2023, 2 pilotos que requieren acompañamiento

n.c.: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2023

\*Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2023", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.





**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 ASISTENCIA INSTITUCIONAL**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond.	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
4	Cumplimiento del Plan de Cooperación Internacional.	(Nº de actividades del plan ejecutadas en el año t/ Nº total de actividades planificadas en el año t) *100	%	Eficacia	100%	20%	n.c.	n.c.	Plan anual de actividades de cooperación internacional del año t, aprobado por la Dirección Ejecutiva, enviado al Depto. de Control de Gestión, al 31 de marzo del año t, y sus posteriores modificaciones. Reporte de Cumplimiento	Archivos de Unidad	Se entiende por actividad ejecutada aquella que presenta un informe de la unidad, entregada al Director Ejecutivo. Las actividades planificadas se encuentran definidas en el Plan anual.
5	Apariciones positivas asociadas al FOSIS en medios a nivel nacional.	(Sumatoria del valor publicitario de las apariciones de connotación positiva del FOSIS en el año t / Sumatoria del valor publicitario del total de apariciones del FOSIS en el año t) *100	%	Eficacia	98%	20%	n.c.	n.c.	Reporte de cumplimiento, con datos entregados por el medio contratado para tal efecto. Justificación de exclusión: (cuando proceda) e-mail enviado a control de gestión.	Base de datos que cuenta con cada aparición en prensa que es registrado por empresa contratada para ello.	FOSIS contrata servicio externo que valoriza las apariciones de connotación positiva del FOSIS en la prensa. Se excluyen del universo de cálculo las apariciones en los medios de comunicación que afectan a FOSIS por situaciones externas a la gestión de los centros de responsabilidad, las cuales serán identificadas y calificadas por el departamento de comunicaciones de la Dirección Ejecutiva a través de correo enviado a control de gestión, e identificado en la base de datos que se entrega a control de gestión. Ejemplo de situaciones externas: campañas electorales, estados de excepción decretados por la autoridad, otras.
						<b>100%</b>					

n.c.: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2023

\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2023", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 USUARIOS**

N°	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond.	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Seguimiento plan de difusión de seguridad de la información del año t	(N° de informes mensuales de difusión del Plan de comunicación de Seguridad de la Información año t / N° Total de informes mensuales de difusión del plan de Seguridad de la Información planificados para el año t) *100	%	Eficacia	100%	20%	9	9	Informe mensual que da cuenta de las actividades difundidas del Plan de Comunicación de Seguridad de la Información. Acta Comité de Seguridad que aprueba el informe.	Archivos de la Unidad	El plan anual de difusión debe ser aprobado por el comité de seguridad de la información del mes de enero/año t. N° Informes esperados: 9 (marzo a noviembre año t).
2	Solicitudes de acceso a la información pública (SAI) respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t / Total solicitudes de acceso a la información pública recepcionadas en el año t) *100	%	Eficacia	94%	20%	n.c.	n.c.	Reporte de cumplimiento con información del portal de transparencia. BBDD Portal de transparencia.	Base de datos de solicitudes de acceso a la información, tomada desde el Portal de Transparencia.	Reportes con solicitudes recibidas hasta el 30 de noviembre 2023.
3	Cumplimiento del plan de trabajo de evaluación de programas seleccionados para el año t.	(N° de actividades del plan de trabajo ejecutadas en el año t / N° de actividades del plan de trabajo planificadas año t) *100	%	Eficacia	100%	20%	n.c.	n.c.	Plan de trabajo "Evaluación de Programas año t" visado por el Director Ejecutivo, enviado al Depto. de Control de Gestión al 31 marzo año t y sus modificaciones posteriores Reporte de cumplimiento Evidencias de actividades realizadas	Sistemas de información FOSIS (SNU, SGI, SPP)	El Plan de trabajo Anual define medios de verificación de cada una de sus actividades.

n.c.: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2023

\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2023", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 USUARIOS**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond.	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
4	Incorporación de los procesos críticos a la matriz de riesgos definida en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de procesos críticos incorporados a la matriz de riesgos} / \text{N}^\circ \text{ total de procesos críticos definidos para el año t}) * 100$	%	Eficacia	75%	20%	n.c.	n.c.	Matriz de riesgos definida en el año t. Definición de procesos críticos a incorporar en matriz de riesgos año t.	Archivos de la unidad	La Matriz de riesgo definida en el año t; corresponde a la matriz de riesgo que registró para el año 2024, la que una vez aprobada por el comité de riesgos del FOSIS debe ser enviada en diciembre del 2023 al CAIGG
5	Cumplimiento del plan de trabajo "Usuarios con foco en la participación en el año t".	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades descritas en el Plan de Trabajo, ejecutadas a diciembre año t} / \text{N}^\circ \text{ total de actividades del Plan de Trabajo usuarios con foco en la participación año t}) * 100$	%	Eficacia	100%	20%	n.c.	n.c.	Plan de trabajo "Usuarios con foco en la participación" en el año t" visado por el Director Ejecutivo, enviado al Depto. de Control de Gestión al 31 marzo año t y sus modificaciones posteriores, Reporte de cumplimiento, Evidencias de actividades realizadas	Archivos de la unidad	El plan de trabajo anual define medios de verificación de cada una de sus actividades.
						<b>100%</b>					

n.c.: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación v/o presupuesto 2023

\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2023", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA											
Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond.	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Cumplimiento de compromisos adquiridos en Comité Formulación Anteproyecto 2024 en el año t	(Nº de compromisos adquiridos en comité anteproyecto 2024 presupuestario cumplidos en el año t/Total de compromisos adquiridos en el Comité formulación anteproyecto presupuesto 2024, año t) *100	%	Eficacia	75%	25%	n.c.	n.c.	Actas Comité Formulación Anteproyecto Presupuesto 2024, que certifiquen el número de compromisos adquiridos y cumplidos.	Actas Comité Formulación Anteproyecto Presupuesto 2024	Comité Formulación Anteproyecto Presupuesto 2024 está conformado por el Jefe Presupuesto y Jefe Gestión Financiera. Los compromisos deben contar con un responsable, fecha de cumplimiento y un medio de verificación. Las reuniones mensuales se realizarán a contar del mes de marzo de 2023 y hasta el mes de diciembre del mismo año, se deberá considerar obligatoriamente, la presencia, del Jefe de Presupuesto y Jefe Gestión Financiera, o en su defecto sus subrogantes, no obstante, se podrá contar con la presencia de la Dirección Ejecutiva, Subdirectores del nivel central, Jefes de Departamento del Nivel Central cuando corresponda.
2	Planificación del presupuesto asignado a la Subdirección de Administración y Finanzas correspondiente a los subtítulos 22 y 29	(Nº de Informes de ejecución Planificación presupuestaria de los Subtítulos 22 y 29 de la SAF, enviados a la Dirección Ejecutiva/ Nº total de Informes de Ejecución Planificación presupuestaria de los Subtítulos 22 y 29 de la SAF planificados para el año t) * 100	%	Eficacia	100%	25%	9	9	Informes de Ejecución planificación presupuestaria enviados a la Dirección Ejecutiva.	Archivos de Unidad - SIGFE	Nº de Informes de Ejecución de Planificación: 9 Informes referidos a la ejecución de marzo hasta noviembre. Enviado a la Dirección Ejecutiva dentro de los primeros 10 días hábiles del mes siguiente que se informa. Contenido informe: debe referirse a la planificación del 100% del presupuesto sub. 22 y 29, asignado a la SAF al cierre del mes que se informa, y dar cuenta de la planificación hasta el 31 de diciembre.

n.c.: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2023  
\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2023", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del Indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA											
Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond.	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
3	Solicitudes de atención recepcionadas en mesa de ayuda TIC respondidas en plazo máximo de 2 días hábiles en el año t/Nº de solicitudes recepcionadas en mesa de ayuda TIC en el año t.) *100	(Nº de solicitudes de atención recepcionadas en mesa de ayuda TIC respondidas en un plazo máximo de 2 días hábiles en el año t/Nº de solicitudes recepcionadas en mesa de ayuda TIC en el año t.) *100	%	Eficacia	87%	25%	n.c.	n.c.	Reporte de cumplimiento, con información de solicitudes de atención mesa de ayuda TIC. BBDD con información del sistema mesa de ayuda.	Reportaría Mesa de ayuda y base de datos AuraQuantic	Se excluyen automáticamente aquellas solicitudes originadas desde plataformas que no están bajo la responsabilidad de FOSIS (ejemplo SIGFE, SIAPER, SISREC, CMI, etc.) También se excluyen aquellas solicitudes originadas por la acción de sistemas o procesos ajenos al servicio certificados por el jefe TICs de Fosis. El universo de cálculo corresponderá a los requerimientos ingresados entre el 03 de enero y el 27 de diciembre del año t.
4	Solicitudes de modificaciones presupuestarias a la Dipres en materias de licencias médicas y reintegros de proyectos	(Nº de solicitudes de modificaciones presupuestarias solicitadas mediante oficio a la Dipres en el año t/Nº total de solicitudes de modificaciones presupuestarias a la Dipres planificadas para el año t.) *100	%	Eficacia	100%	25%	6	6	Oficio y planilla Excel de respaldo de cada solicitud.	Archivos de Unidad	Materia de modificaciones: por concepto de ingresos por licencias médicas y reintegros de proyectos Total de Solicitudes planificadas: se espera 3 solicitud para cada concepto de ingresos. (total 6) Fechas: al cierre presupuestario SIGFE mes de marzo, junio y septiembre.
						100%					

n.c.: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2023  
 \* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2023", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 GESTIÓN PROGRAMÁTICA											
Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Cumplimiento de iniciativas ejecutadas del Plan Anual de Compras aprobado para la SGP en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de iniciativas del Plan Anual de Compras de la SGP ejecutadas en año t} / \text{N}^\circ \text{ de iniciativas planificadas en Plan Anual de Compras SGP aprobado para el año t}) * 100.$	%	Eficacia	75%	25%	n.c.	n.c.	Plan de Compras aprobado e informe de cumplimiento de iniciativas comprometidas al 30 de noviembre.	Archivos de Unidad	Plan Anual de Compras SGP: incluye las iniciativas aprobadas por la Dirección Ejecutiva sobrepresupuesto asignado en Subtítulo 22 al centro de responsabilidad <b>Cumplimiento:</b> Se explicita que son las iniciativas comprometidas y no la ejecución de los montos, pues la planificación se hace sobre montos que, en el momento de la compra, y según las ofertas recibidas, pueden reducirse. Se entenderá por ejecutada una iniciativa cuando se disponga de la orden de compra correspondiente.  El plan de compras debe estar aprobado fecha máxima 30 de junio del año t.
2	Cumplimiento de las Actividades planificadas por la SGP para la elaboración y seguimiento del Plan Nacional de Inclusión del FOSIS en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades ejecutadas por la SGP para la elaboración y monitoreo del Plan Nacional de Inclusión del FOSIS en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades planificadas por la SGP para la elaboración y monitoreo del Plan Nacional de Inclusión del FOSIS en el año t}) * 100$	%	Calidad	100%	25%	10	16	Plan de actividades para la elaboración y monitoreo del Plan Nacional de Inclusión FOSIS. Evidencia de actividades ejecutadas.	Archivos de Unidad	El plan de trabajo anual define medios de verificación.

n.c.: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2023

\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2023", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 GESTIÓN PROGRAMÁTICA											
Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond.	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
3	Hogares que desarrollan Habilidades para la vida (HpV)	(Nº de hogares que obtienen 70 o más puntos en el test de Habilidades para la Vida (HpV) en el año t/Nº total de hogares que rinde el test de Habilidades para la Vida (HpV) en el año t) * 100	%	Eficacia	60%	25%	2049	3414	Reporte obtenido de Sistema Nacional de Usuarios	Sistema Nacional de Usuarios	Las variables asociadas al cálculo de este indicador se encuentran definidas en el documento "Criterios de Medición Indicadores Programáticos" vigente.
4	Cumplimiento de medidas de asistencia técnica comprometidas con representantes regionales	(Nº de medidas de asistencia técnica implementadas al 30 de diciembre de 2023/Nº de medidas de asistencia técnica comprometidas en documento "Plan común de asistencia técnica 2023") *100.	%	Eficacia	80%	25%	n.c.	n.c.	Plan Común de Asistencia Técnica 2023 e Informe que dé cuenta de los resultados de cada medida implementada.	Archivos de Unidad	Se establece un Plan Común de Asistencia Técnica a partir de un proceso de levantamiento de necesidades de asistencia técnica con representantes regionales (jefaturas DGP) y una validación de los acuerdos durante el primer semestre del año t, seguido por un proceso de seguimiento y evaluación de las mismas hasta diciembre del año t.
						<b>100%</b>					

n.c.: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2023

\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2023", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 PERSONAS**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond.	Num. *	Den. *	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Prácticas de inclusión laboral implementadas, versus las planificadas en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de prácticas de inclusión laboral implementadas en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de prácticas de inclusión laboral definidas en el Plan de trabajo de prácticas de inclusión laboral a realizar en el año t}) * 100$	%	Eficacia	100%	25%	n.c.	n.c.	Planificación de prácticas de inclusión laboral año t, aprobado por el Subdirector/a de Personas, enviado al Depto. de Control de Gestión al 31 de marzo año t y posteriores actualizaciones. Reporte de cumplimiento. Evidencias de prácticas de inclusión Laboral año t.	Archivos de Unidad	La Planificación de prácticas de inclusión laboral año t, define medios de verificación de cada una de sus actividades
2	Actividades de calidad de vida para FOSIS Central ejecutadas en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de calidad de vida para FOSIS Central implementadas en año t} / \text{N}^\circ \text{ total de actividades del programa de calidad de vida para FOSIS Central planificadas en el año t}) * 100$	%	Eficacia	100%	25%	n.c.	n.c.	Programa de calidad de vida para FOSIS Central, aprobado por el Subdirector/a de Personas, enviado al Depto. de Control de Gestión y posteriores actualizaciones. Reportes de cumplimiento Evidencias definidas en el plan.	Archivos de Unidad	El programa de calidad de vida para FOSIS Central año t, define medios de verificación de cada una de sus actividades
3	Actividades del Plan de recuperación de licencias médicas realizadas en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades del Plan de recuperación de licencias médicas ejecutadas en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades definidas en el Plan de recuperación de licencias médicas año t}) * 100$	%	Eficacia	100%	25%	n.c.	n.c.	Plan de recuperación de licencias médica año t, aprobado por la Dirección Ejecutiva, enviado al Depto. de Control de Gestión y posteriores actualizaciones. Reporte de cumplimiento. Evidencias definidas en el plan.	Archivos de Unidad	El Plan de recuperación de licencias médica año t, define medios de verificación de cada una de sus actividades

**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 PERSONAS**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Pond.	Num. *	Den. *	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
4	Rendiciones de pago a la SUSESO correspondientes al año t, presentados en plazo	(Nº de rendiciones de pago a la SUSESO realizadas en plazo en el año t/Nº total de rendiciones de pago a la SUSESO planificadas en año t)	%	Eficacia	100%	25%	12	12	Informe Financiero Sistema Único de Prestaciones Familiares mensual	Sistema dispuesto por SUSESO para rendiciones de pago, Archivos de Unidad	Las rendiciones de pago a la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) corresponden a los pagos por concepto de asignación y subsidio Familiares realizados a los funcionarios FOSIS. Informe Financiero Fondo Único de Prestaciones Familiares, que da conformidad del ingreso a sistema de rendición de la SUSESO. Se entiende realizado en plazo: Informe Financiero Sistema Único de Prestaciones Familiares cargado en sistema de rendición vigente de SUSESO cargado a más tardar el día 8 o día hábil siguiente a esa fecha del mes siguiente al reportado. Nº de rendiciones de pago planificadas: 12 en año t.
						<b>100%</b>					

METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 DIRECCIONES REGIONALES										
Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta	Num *	Den *	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Informes de la planificación mensual del gasto aprobados para el año t, con respecto al número total de informes mensuales planificados para el año t.	(Nº de informes mensuales aprobados de la planificación del gasto del centro de responsabilidad según formato establecido /Nº total de Informes mensuales planificados para el año t) * 100	%	Eficiencia	100%	n.c.	n.c.	1.- Planificación mensual del gasto para el año t que incluya el total del presupuesto asignado al centro de responsabilidad. 2.- Informe mensual de la planificación del gasto del centro de responsabilidad aprobado por el jefe de presupuesto del nivel central.	Planificación Centro de Responsabilidad / Reporte SIGFE	1. "Orientaciones para Planificación de la Ejecución del gasto", que incluye las condiciones de cumplimiento del indicador. 2. Nº de Informes esperados: 10 (febrero a noviembre del año t)
2	Proyectos supervisados en el año t.	(Nº de proyectos supervisados a diciembre del año t/Nº Total de proyectos Supervisables en el año t) *100	%	Eficacia	97%	n.c.	n.c.	Registro de supervisión regional en el Sistema de Control de Supervisión vigente. Reporte de Cumplimiento con información del Sistema de Control de Supervisión vigente y Sistema de gestión de la Inversión (SGI).	Sistema de Control de Supervisión y Sistema Gestión de la Inversión.	Los criterios para determinar el universo de proyectos Supervisables, se encuentran definidos en el documento "Criterios para la Medición Indicador Supervisión", vigente para el año t
3	Valor publicitario de las apariciones de connotación positiva del FOSIS, respecto al valor publicitario total de apariciones del FOSIS en el año t	(Sumatoria del valor de las apariciones de connotación positiva del FOSIS en el año t /Sumatoria del valor publicitario del total de apariciones del FOSIS en el año t) *100	%	Eficiencia	96%	n.c.	n.c.	Reporte de cumplimiento elaborado, con datos entregados por el medio contratado para tal efecto.	Reporte valor publicitario total de apariciones del FOSIS, con datos entregados por el medio contratado para tal efecto.	FOSIS contrata servicio externo que valoriza las apariciones de connotación positiva del FOSIS en la prensa. Se cuenta con un encargado(a) de comunicaciones a nivel regional. Se excluyen del universo de cálculo las apariciones en los medios de comunicación que afectan a FOSIS por situaciones externas a la gestión de los centros de responsabilidad, las cuáles serán identificadas y calificadas por el departamento de comunicaciones de la Dirección Ejecutiva

METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 DIRECCIONES REGIONALES										
Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Num *	Den *	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
4	Requerimientos SIAC respondidos en plazo	(Nº de requerimientos SIAC contestados en plazo en el año t/ Nº de requerimientos recepcionados por el Centro de responsabilidad, factibles de responder en el año t) *100.	%	Calidad	97%	n.c.	n.c.	Reporte con información Sistema Integral de Atención Ciudadana y Sistema de Gestión de Solicitudes (Ley de Transparencia)	Sistema Integral de Atención Ciudadana y Sistema de Gestión de Solicitudes (Ley de Transparencia)	Los plazos de respuesta: Consultas derivadas 15 días hábiles. Consultas sin derivar registradas en SIAC: 7 días hábiles Solicitudes de Acceso a la Información del Sistema de Gestión de Solicitudes: 15 días hábiles. Se entiende por respuesta enplazo a la contestación del requerimiento recepcionado, registrado en el SIAC en los plazos establecidos. Se considera factible de responder a todo requerimiento cuyo plazo máximo de respuesta no exceda a diciembre del año t. Se excluyen requerimientos cuya naturaleza obedezca a eventos o acciones no regulares de FOSIS y Reclamos que se encuentren medidos en PMG según exigenciade decreto marco PMG del año (caso contrario su plazo respuesta es de 15 días).
5	Hogares que desarrollan Habilidades para la vida (HpV)	(Nº de hogares programa Acción que terminan intervención en el año t, que obtienen 70 o más puntos en el test de Habilidades para la Vida / Nº total de hogares programa Acción que terminan intervención en el año t y que rinde el test de Habilidades para la Vida) *100	%	Eficacia	60%	n.c.	n.c.	Base Excel que da cuenta del numerador y denominador, y determinación del test de habilidades para la vida Informe Final cuantitativo que da cuenta del numerador y denominador	SGI, SNU	Las variables asociadas al cálculo de este indicador se encuentran definidas en el documento "Criterios de Medición Indicadores Programáticos" vigente.

METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023 DIRECCIONES REGIONALES										
Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2023	Num*	Den *	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
6a	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5% respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.)	$\left( \frac{\text{Nº de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5\%/Nº de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t.}}{\text{Total de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t.}} \right) * 100$	%	Eficacia	85%	n.c.	n.c.	Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.	Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.	Las variables asociadas al cálculo de este indicador se encuentran definidas en el documento "Criterios de Medición Indicadores Programáticos" vigente.
6b	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t con un emprendimiento e incrementan a lo menos un 10% sus ventas mensuales.	$\left( \frac{\text{Nº de usuarios/as del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t con un emprendimiento y aumentan sus ventas mensuales a lo menos en 10\%/Nº total de usuarios/as del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t)}}{\text{Total de usuarios/as del programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t.}} \right) * 100$	%	Eficacia	80,5%	n.c.	n.c.	Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.	Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.	Las variables asociadas al cálculo de este indicador se encuentran definidas en el documento "Criterios de Medición Indicadores Programáticos" vigente.



2°.- DÉJESE establecido en la presente resolución que la modificación del Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente Resolución, se entenderá incorporada a la Resolución Exenta N° 0111, de 21 de diciembre de 2022, del FOSIS, para todos los efectos legales.

Anótese y comuníquese.



Nicolás  
Navarrete  
Hernández

Firmado digitalmente  
por Nicolás Navarrete  
Hernández  
Fecha: 2023.11.15  
19:03:09 -03'00'

NICOLÁS NAVARRETE HERNÁNDEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO  
FOSIS



VISTO BUENO  
MINISTRA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Distribución:  
Dirección Ejecutiva  
Fiscalía  
Auditoría Interna  
Subdirección de Usuarios  
Departamento Control de Gestión  
Oficina de Partes  
Responsable Unidad Solicitante: Beatriz Díaz